

ASUNTO: ÚLTIMA LLAMADA CEIP VIRGEN DEL CERRO (Madrid)

EXPONE:

Nos dirigimos a ustedes como personal docente del CEIP VIRGEN DEL CERRO para exponer una serie de problemáticas concreta derivadas de la gestión de la Consejería de Educación que están afectando gravemente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, al haber deteriorado las condiciones básicas para realizar nuestra labor docente con calidad.

PRIMERO:

Que el centro no cuenta con los espacios adecuados y adaptado para la atención al alumnado de educación especial ya que:

1. No disponemos de aula de estimulación sensorial o aula de la calma, tan importante para trabajar con el alumnado de educación especial, tanto a nivel estimulatorio como a nivel conductual.
2. Los patios son muy abiertos para el alumnado que necesita zonas cercadas y más estructuradas. Actualmente el alumnado de las aulas de especial solo pueden usar un pequeño arenero los de la etapa de Educación Infantil y un porche los de la etapa de EBO, no disfrutando del techo descubierto en ningún momento, por ser el resto de patios inseguros e inadecuados. De este modo, se priva de la posibilidad de inclusión de este alumnado en los espacios del centro y en su relación con el resto del alumnado del centro, ya que se encuentran aislados en una parte provisionalmente acotada.
3. Como el patio anteriormente mencionado es un lugar de tránsito después de la jornada de comedor y el alumnado de Educación Especial podría escaparse de ese espacio, el patio de comedor tienen que hacerlo en el gimnasio, un lugar donde la temperatura no es adecuada, hay mucho eco, y les privamos de la posibilidad de estar al aire libre y relacionarse con alumnado de la modalidad ordinaria.
4. Las aulas de uso común como el aula de música, religión, psicomotricidad, educación física, no están adaptadas para el alumnado de educación especial y no se ha dotado al centro de un presupuesto extraordinario para poder hacer una inversión en esas aulas que permita aclimatarlas adecuadamente y puedan ser usadas por el alumnado tanto de la modalidad ordinaria como de educación especial. Por otro lado, las aulas tanto de referencia como del resto de especialidades se encuentran en plantas elevadas lo que dificulta el desplazamiento de este tipo de alumnado, así como requiere de un mayor tiempo y esfuerzo físico por parte del profesorado como el personal laboral.

SEGUNDO:

En los patios no hay lugares de sombra, donde los alumnos/as puedan descansar a la hora del recreo, ni cuentan con espacios verdes y naturales que mejoren la sensación térmica del espacio externo del centro. Habiéndose cortado hasta cuatro árboles antes del inicio de curso, sin su posible reposición.

Además, hay tanto zonas del muro muy deterioradas, presentando signos evidentes de falta de mantenimiento y cuidado como elementos metálicos oxidados y cortantes, siendo un peligro para el alumnado. Así como zonas de hormigón de las gradas caídas, entre las que crecen plantas cuyo crecimiento descontrolado y en una zona no apropiada puede provocar futuros daños en el mismo con el posible peligro hacia el alumnado o cualquier persona presente.

Acumulación de charcos de gran tamaño tras lluvias que persistente durante varios días, aumentado el riesgo de resbalones y caídas, especialmente para alumnado con movilidad reducida.

En la zona del porche de infantil musgo en la pared sobre la fuente, indica exceso de humedad, acumulación de charcos e impidiendo su uso como espacio. Sin contar con la falta de seguridad en todos los porches de medios de seguridad que evite posibles lesiones en el alumnado.

TERCERO:

La existencia de grietas en desagües que pueden generar riesgo de filtraciones, encharcamientos y resbalones. Compromete el drenaje y la salubridad del entorno. Además, suponen un lugar donde pueden cobijarse y esconderse animales como ratas e insectos, y ser foco de plagas.

Igualmente, el deterioro del aislante de las tuberías en altura, la falta de un aislamiento adecuado además de provocar problemas de condensaciones y goteos, genera humedad.

CUARTO:

Las persianas de muchas aulas están rotas, o faltan láminas. Esto supone en las aulas de EE que las ventanas no se puedan abrir por riesgo de que los alumnos se asomen sin protección.

QUINTO:

La existencia de goteras en numerosas aulas y en el pabellón, han llegado incluso a provocar daños eléctricos e interrupciones en las clases con el significativo retraso y el agravia comparativo entre aulas con y sin goteras.

SEXTO:

Las aulas se muestran con numeroso cableado visible, con una colocación descuidada, fácil acceso para el alumnado y sin ningún tipo de orden ni protección, así como cuadros de luz

a menos de un metro de altura lo que transmite una inseguridad entre el profesorado por el posible riesgo constante de accidentes eléctricos en el aula.

SEPTIMO:

Los alumnos de cuarto a sexto de Primaria se ven obligados a utilizar el aula de usos múltiples como espacio extra del comedor, lo que además de no ser una zona habilitada y preparada para ello:

- sin acceso directo a cocina, provocando que el personal de cocina tenga que llevar mediante carros la comida para este alumnado pasando por pasillos entre baños y despachos, familias con el posible peligro de contaminación de los alimentos, así como de exceso de esfuerzo laboral por parte de este personal.
- no dispone de acceso directo a agua, debiendo abandonar la vigilancia del alumnado y su debida atención para reponer dicho elemento imprescindible o incluso racionándolo para evitar esta situación, lo que compromete la labor de este personal.
- No dispone de la necesaria insonorización, lo que provoca malestar entre el alumnado y entre el propio personal de cocina.

Por otro lado debido a que la preparación de este espacio para su uso como comedor requiere un tiempo significativo y que su uso no se puede compatibilizar con otras actividades por riesgo a contaminación de la zona. Provoca que este espacio no pueda ser usado por el centro y su profesorado por lo que se resta al alumnado del único espacio multifuncional del mismo.

OCTAVO:

Las aulas no muestran la debida insonorización tanto en techos como paredes lo que dificulta la labor docente, sumado a malestar y falta de concentración entre el alumnado en especial en aquellos alumnos con dificultades.

NOVENO:

Existen al menos 8 aulas en el centro de forma global y otras 4 más de forma parcial, que no cuentan con ventanas que reciban luz directa del exterior, debido a la presencia de rampas de accesibilidad lo que provoca un uso excesivo de luz artificial lo que provoca un exceso de cansancio tanto en el alumnado como los propios docentes.

DECIMO

Las aulas no cuentan con ningún sistema de aislamiento, mejora del confort térmico o refrigeración registrándose durante los meses de mayo, junio y septiembre temperaturas superiores a lo que la normativa estipula durante la totalidad de la jornada escolar, con el claro perjuicio para la salud del alumnado, como del profesorado lo que provoca además una sensación constante de agotamiento. Este se ve sumado a la falta de ventilación de las mismas hace que la sensación térmica se a superior.

UNDECIMO

La zona ajardinada de la entrada, así como la que se localiza junto al arenero y porche de primaria, sin olvidar el huerto muestra una situación de total abandono mostrándose numerosos arbustos y árboles secos por falta de riego y mantenimiento de jardinería y poda, habiéndose tenido que cortar recientemente algunos árboles en este espacio. Todo ello dificulta tanto su posible uso como su accesibilidad, sin contar con el grave perjuicio que hace a la imagen del centro.

DECIMOSEGUNDO

Los baños se encuentran en mal estado con constante fugas de agua de los retretes. Las aulas de infantil y educación especial no cuentan con baños accesibles desde el aula y en algunos casos con una distancia de sus aulas de referencia al baño excesiva y sin que el profesorado pueda ejercer un control visual de los alumnos.

Por otro lado los baños usados por los alumnos de tres años no son accesibles para su edad, así como los lavabos, donde en general en Infantil están estropeados y son de difícil uso de los alumnos debido a son de rosca.

DECIMOTERCERO

Las aulas y pasillos del centro muestran un uso prolongado sin ningún tipo de mantenimiento, estando lleno de agujeros y parcheados de pintura o bien su ausencia no siendo la misma de un color homogéneo en todo el aula. Por otro lado las puertas muestran un claro signo de uso y muestran de haber llegado al final de su vida útil ya que la mayoría no encajan, cierran o abren correctamente.

DECIMOCUARTO

Tanto las fachadas del centro como el vallado muestran graves signos de deterioro y de falta de mantenimiento prolongando lo que perjudica la imagen del centro al exterior y el sentido de confort, seguridad y cariño que debe mostrar un centro educativo hacia el alumnado y familias que acuden a él. Llegando a haber carteles descoloridos con el nombre del colegio y banderas desgastadas, lo que aumenta la sensación de abandono.

SOLICITA:

Por todo ello se reclama a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid las siguientes medidas, en aras de una mejora de la función docente y de la calidad educativa

PRIMERO

La adecuación de los espacios (incluidos los patios) al alumnado de las aulas de Educación Especial con los materiales y recursos necesarios para su desarrollo.

SEGUNDO

La reparación de las zonas dañadas del patio y el muro del centro, así como su limpieza.

TERCERO

El aislamiento y la reparación de las tuberías y desagües en mal estado.

CUARTO:

La sustitución de las persianas rotas por unas nuevas, así como barreras de protección en las ventanas de las aulas de Educación Especial que lo requieran.

QUINTO:

Reparar las goteras de las aulas y del pabellón para evitar los daños eléctricos e interrupciones en las clases.

SEXTO:

Adecuar el cableado de las aulas, sin que sea accesible para el alumnado y con la protección necesaria.

SEPTIMO:

Ampliación del comedor actual para incorporar a la totalidad del alumnado, así como facilitar la labor del personal de cocina.

OCTAVO:

Instalar paneles de insonorización en los techos de las aulas y pasillos, así como reforzar el aislamiento en paredes en zonas usadas para clases de música, psicomotricidad y aulas de educación especial.

NOVENO

Sustitución u eliminación de los paneles en las rampas de evacuación que evitan la entrada de luz a las aulas.

DECIMO

Mejora del aislamiento térmico del centro y todas sus fachadas externas, colocación de toldos en la ventanas y sistemas de refrigeración (ventiladores y aires acondicionados dentro de las aulas).

UNDECIMO

Sustitución de los baños de 3 años por otros adaptados, así como buscar la accesibilidad de los alumnos de infantil y educación especial a los mismos. Reemplazo de los grifos de rosca por manetas o pulsadores en los lavabos.

DECIMOSEGUNDO

Sustitución y modernización del sistema de riego del huerto y zonas ajardinadas del centro, así como la reposición de árboles y otros arbustos eliminados históricamente. Así como su correcto mantenimiento en el futuro evitando volver a la situación actual.

DECIMOTERCERO

Pintado de todos los espacios, pasillos y aulas tanto paredes como techos con colores que fomenten un clima cálido, así como la sustitución de todas las puertas del centro, que cumplan con la normativa de seguridad (altura, salvauñas, etc) escolar.

DECIMOCUARTO:

El debido mantenimiento del espacio exterior del edificio y de su vallado, así como la reposición de los signos y símbolos presentes en el colegio.

La persona abajo firmante formula la presente solicitud con un ánimo constructivo y de colaboración institucional, convencida de que una valoración ajustada a la realidad y la adopción de medidas específicas en materia de recursos humanos contribuirán de manera decisiva a mejorar la estabilidad de los equipos profesionales, la protección de la salud laboral del personal y, en última instancia, la calidad y seguridad de la atención educativa prestada al alumnado con mayores necesidades de apoyo.

Firmado: (firmar con firma digital)